



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fonética de la Lengua Portuguesa II

Código (SIU-Guaraní): 14108_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado ZENOCRATTI María Ailén
- Jefe de Trabajos Prácticos REARTE María

Fundamentación:

La formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento del idioma y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el abordaje del estudio teórico y práctico de la fonética del idioma portugués es decisivo para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas de producción y comprensión oral en la lengua meta.

En este sentido, el espacio curricular FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II tiene como objetivo formar al estudiante de Profesorado de Portugués en el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonético-fonológicos que lo afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos resultan fundamentales para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

El Programa del espacio curricular FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II se estructura en base a cuatro unidades didácticas compuestas por saberes básicos que permiten continuar con el abordaje del

conocimiento de la Fonética del Portugués brasileiro, a saber: correcta pronunciación de sonidos, particularmente el timbre de las vocales “e” y “o”; conocimiento, clasificación y transcripción fonética de encuentros vocálicos; procesos de diptongación y monoptongación, descripción y clasificación de las consonantes en portugués; clasificación de palabras según el número de sílabas, tonicidad de la misma y posición de la sílaba tónica.

Aportes al perfil de egreso:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.-Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as, identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.-Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad, y los derechos humanos globales.
- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.
- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular Fonética de la Lengua Portuguesa II, se espera que el estudiante sea capaz de:

- Aplicar los conocimientos teórico-prácticos de la Fonética de la Lengua Portuguesa.-
- Identificar y utilizar las reglas fonéticas que relacionen la adecuada producción de los sonidos del portugués con la escritura.
- Reconocer y emplear los procesos fonéticos en la expresión oral.
- Comprender la importancia del estudio de la Fonética en el marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués.
- Tomar consciencia de la importancia de apropiarse de los contenidos teóricos de Fonética para enfrentar con garantía los desafíos a desarrollar durante el cursado de Fonética de la Lengua Portuguesa II.

Contenidos:

Unidad I: ORTOEPÍA, CACOFONÍAS Y PROSODIA

Ortoepía: correcta pronunciación de las consonantes, vocales y grupos vocálicos. Prosodia: correcta pronunciación de la palabra según la posición de la sílaba tónica. Particularidades del timbre de las vocales “E” y “O” tónicas (abiertas/cerradas). Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad II: ENCUENTROS VOCÁLICOS

Encuentros vocálicos. Diptongo, triptongo, hiato. Diptongos orales y nasales / crecientes y decrecientes. Triptongos orales y nasales. Fenómenos lingüísticos: diptongación y monoptongación. Hiato. Hiato tónicos. Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad III: CONSONANTES. ENCUENTROS CONSONÁNTICOS

Las consonantes. Descripción y clasificación de las consonantes según sus características articulatorias. Ejercicios de transcripción fonética. Encuentros consonánticos, separables (perfectos) e inseparables (imperfectos).

Unidad IV: SÍLABA .

Clasificación de las palabras según el número de sílabas (monosílabo, bisílabo, trisílabo, polisílabo). Clasificación de las palabras según la tonicidad (átona, tónica, subtónica). Clasificación de las palabras según la posición de la sílaba tónica ("oxítona", "paroxítona", "proparoxítona"). División silábica: reglas. Partición.

Propuesta metodológica:

En la propuesta metodológica del espacio curricular FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II, las clases teórico-prácticas se desarrollan de forma presencial y con complemento virtual (25% de la carga horaria total), siendo fundamental la reflexión y el análisis en común para el desarrollo de los contenidos teóricos.

En las clases virtuales, el estudiante debe desarrollar y resolver parte de las actividades propuestas durante las clases presenciales para poder fijar los contenidos teóricos del espacio curricular, participar en foros de debate o consulta, ver los videos sugeridos y realizar diversos ejercicios interactivos y de colaboración.

En las prácticas áulicas se observan las siguientes caracterizaciones:

- clases expositivas dialogadas;
- clases teórico-prácticas de discusión en foros y ejercitación;
- trabajos individuales y grupales (ejercicios de aplicación y de fijación);
- conceptualizaciones fonéticas.
- actividades de comprensión y transcripción fonética;
- empleo del material didáctico obligatorio específico.

Al finalizar el cursado los estudiantes deben contar con una carpeta en la que recogerán todos los trabajos prácticos solicitados durante el cursado.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular de Fonética de la Lengua Portuguesa II contará con las siguientes instancias de evaluación:- De Proceso (actividades escritas y orales, presenciales y virtuales);- De Resultado (trabajos prácticos, evaluación parcial y recuperatorio)

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular Fonética de la Lengua Portuguesa II los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1. REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- Realicen 100% y aprueben 75% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- Rindan 1 examen parcial y lo aprueben a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial contará con una Instancia recuperatoria pudiendo ser ésta un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca el equipo de cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir y aprobar un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a mesa examinadora.

1.1. Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- Elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- Cumplan con un mínimo de 75% de asistencia a clases;
- Aprueben un examen parcial a lo largo del cursado, SIN instancia recuperatoria.

El alumno que promocio de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a mesa examinadora.

2. LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- Pactar una semana antes de la mesa de examen elegida, un encuentro con el equipo de cátedra para conocer cómo será el examen y cómo deberá preparar el tema de exposición oral.
- Aprobar con nota 6 (60 a 64%) un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a mesa examinadora;
- Defender oralmente dos temas del programa: uno elegido por el estudiante y otro asignado el día de la mesa por las docentes.

3. VOCACIONAL

Es considerado alumno VOCACIONAL al estudiante de la FFyL que desee realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriba a tal fin, o el estudiante de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realice materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica, pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Obligatoria del estudiante (Material teórico-práctico seleccionado para la cátedra FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II)

- Unidad I: Ortoepía, Cacofonías y Prosodia. Documento de cátedra disponible en Moodle.
- Unidad II: Encuentros vocálicos. Documento de cátedra disponible en Moodle.
- Unidad III: Consonantes y Encuentros Consonánticos. Documento de cátedra disponible en Moodle.
- Unidad IV: Sílabas. Documento de cátedra disponible en Moodle.



Complementaria y de las docentes (material extra y con sugerencias útiles para que los estudiantes amplíen sus conocimientos)

-Callou D. & Leite Y. (2009). Iniciação à fonética e à fonologia, 11º ed. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.

-Cristófaro Silva, T. (2009). Fonética e Fonologia do Português, roteiro de estudos e guia de exercícios, São Paulo, Contexto.

-Keller, T. (2019) Fonética e Fonologia do Português

-Roberto, T. M. G. (2016) Fonologia, Fonética e Ensino: guia introdutório.

-Ross, L. (2004). Fonética - O Samba dos Sons, 1º ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque.

-Ross, L.; Medone, S. (2000). Guia Prático de Fonética – Dicas e modelos para uma boa pronúncia, 1º ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=436>